

09 ABR 2025

Villa alemana, 9 de Abril del 2025

## Informa día de elecciones

A: Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

Junto con saludar cordialmente, la Comisión Electoral establecida el día 16 de Marzo del 2025 de la Organización Comunitaria Junta de Propietario Villa Canal Moraleda

Informa que se encuentra en Proceso Eleccionario y por medio del presente oficio comunicamos que la Elección de Directorio se realizará el día 11 de mayo del 2025, desde las 10:00 horas a las 18:00 horas, en calle: Canal Moraleda 564 (Señal 55-00 Villa Canal Moraleda)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la Elección, establecido en el Artículo 21° de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello.

Atentamente Comisión Electoral

N°	Nombre Completo
1	Unian Peña Galdes
2	Marcía Casas Muñoz
3	Hilda Ybañez Gonzalez
4	Cynthia Russell Tobar
5	Gladys Carrillo Ojeda

JUNTA DE PROPIETARIOS  
VILLA CANAL MORALEDA  
Pers. Juridica 20-Nov. 2002  
PEÑABLANCA

**N°1 ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE COMISION ELECTORAL**

En Villa Alemana a 16 de Marzo del año 2025, siendo las 19:15 horas,  
en.....,

comuna de Villa Alemana, contando con la asistencia de N° 29 socios inscritos en  
el registro de socios en la Organización Comunitaria  
denominada Junta de Propietarios Villa Canal Moraleda

Se procede a dar inicio a la reunión extraordinaria para nominación de la Comisión  
electoral que se encontrará a cargo del proceso eleccionario de nuestra organización  
para el periodo 2025 - 2028

A continuación se nomina la comisión electoral quedando establecida como se  
señala.

N°	Nombre Completo
<u>1</u>	<u>Urvian Peña Geldes</u>
<u>2</u>	<u>Luciana Casas Muñoz</u>
<u>3</u>	<u>Hilda Ibañez Gonzalez</u>
<u>4</u>	<u>Cynthia Russell Tobar</u>
<u>5</u>	<u>Gladyes Carvallo Ojeda</u>

Esta comisión estará a cargo de realizar las elecciones de la organización conforme a  
lo dispuesto en la Ley N°19.418, sus modificaciones y sus estatutos.

Sin otro punto más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:45 horas.

(Nombre, Apellidos y Firma de quien convoca)

JUNTA DE PROPIETARIOS  
VILLA CANAL MORALEDA  
Pers. Jurídica 20-Nov. 2002  
PEÑABLANCA

16 / MARZO / 2025

NOMBRE

1	Luis Cruz Soza
2	Maná E. Meirás
3	CRISTÓBAL TORRES
4	LUIS LAGAS GARRIDO
5	Priscilla Lillo González
6	Leopoldina Espinosa
7	GLADYS - Gervasio Upeña
8	Cecilia Gallegos
9	Luis CORREA
0	DORIS CONTRERAS C
1	ALLAN CHAVEZ TOZO
2	Patricia Varela S.
3	Guillermo Muñoz
4	Luis González Sassi
5	Teresa Olivares Gómez
6	ARTURO PEÑA D.
7	Valeria Cabrera V.
8	Hilda Cobarrubias
9	Judith Escobar B.
0	Judith Espinoza Linares
1	Martza Zuriga L.
2	Rosario Alvarado S.
3	ANA Quezada B.
4	Verónica Soza
5	Alfredo H. Yáñez G.
6	Patricia Arce
7	María Victoria Casas Muñoz
8	Jinán Peña Galdes
9	Hilda Ibáñez González
0	
1	
2	